

**ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES**

----- En Mendoza, a los CINCO (5) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco, siendo las 15:30 horas, en la Sede Central de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, se deja constancia que en el día de la fecha, a la 13:00 horas, se da por finalizada la inscripción al llamado a concurso para cubrir con **carácter EFECTIVO, UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, del Área de Formación Disciplinar en Biología, para el espacio curricular “Fisiología Vegetal”** de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, conforme con lo reglamentado por Ordenanza N° 36/2025-C.S., el cual fue convocado por **Resolución N° 280/2025-D.**

----- Se postulan para el mencionado concurso la cantidad de: DIECISIETE (17) personas, y que a continuación se detallan:

Nº de Orden	Apellido y Nombres	Nº Documento	Nº Telefónico
1	PEDERNA, TOMÁS EZEQUIEL	34877762	2664374119
2	SOSA PAREDES, ESTEBAN DAVID	32571713	2615746239
3	MAURICCI, MARIANO TOMAS	36561832	2613420072
4	SOBISCH LAZARTE, LEONARDO GABRIEL	18832549	2615193257
5	GALLO, AGUSTINA EUGENIA	36105098	2615347026
6	CALDERON VALDIVIESO, MARIANA ALICIA	29939016	2612178206
7	RODRIGUEZ CATON, MILAGROS	28598240	2614678746
8	CHAMORRO, JEMIMA TAMAR	33911086	2615055077
9	GORDILLO, MARIA GABRIELA	37002213	2615157171
10	PEREZ RODRIGUEZ, MARIA MICAELA	35512402	2613141561
11	LOPEZ, MARÍA BELÉN	39356948	+543813594010
12	DE ROSAS, INÉS	30176414	2616303848
13	BRÚCCULO, FLORENCIA NAHIR	35200228	2615739620
14	LUCERO, VANESA PAOLA	25158545	2613383444
15	ELÍAS, GABRIELA DEL VALLE	24409581	3812157994
16	MORENO, EZEQUIEL DAVID	35616994	2616988998
17	ARCOS, CAMILO	19045384	2616799166
18	MINER VEGA, ANAHÍ JAEL	29875662	2617177224

-----Se deja constancia que, la Resolución de convocatoria N° 280/2025-D, en su Artículo 2° establece el período “...para las inscripciones y presentación de antecedentes, desde el OCHO (08) de agosto y hasta las 13 horas del CINCO (05) de septiembre de 2025”, por lo que la postulación ingresada a las 13:22:47 horas, de MINER VEGA, Anahí Jael, DNI N° 29.875.662, no queda incluida en la nómina de postulantes que reúnen las condiciones mínimas para continuar con el proceso de selección. -----

-----Así mismo, se deja constancia que en el Apartado IV de la inscripción, artículo 12°, se establece que “el/la postulante que no presente toda la documentación requerida no será considerado/a para continuar el trámite del concurso”. En relación a la verificación de este requisito, en el caso de la documentación establecida en los incisos a, b, c y e, se deja constancia que todos los postulantes la han presentado. En lo que respecta al inciso d (probanzas de antecedentes), el Postulante Mauricci, Mariano Tomás, DNI N° 36.561.832 ha presentado sólo una Declaración Jurada de antecedentes y la postulante Chamorro, Jemima Tamar, DNI N° 33.911.086, ha presentado sólo un Certificado de Antecedentes Penales, mientras que el resto de los postulantes ha presentado probanzas.-----

-----Por este motivo, los postulantes Mauricci, Mariano Tomás y Chamorro, Jemima Tamar, no son considerados para continuar el trámite del concurso. -----

-----De esta manera, la nómina de postulantes que han cumplimentado en tiempo y forma los requisitos establecidos para continuar con el proceso del concurso son:

Nº de Orden	Apellido y Nombres	Nº Documento	Nº Telefónico
1	PEDERNERA, TOMÁS EZEQUIEL	34877762	2664374119
2	SOSA PAREDES, ESTEBAN DAVID	32571713	2615746239
3	SOBISCH LAZARTE, LEONARDO GABRIEL	18832549	2615193257
4	GALLO, AGUSTINA EUGENIA	36105098	2615347026
5	CALDERON VALDIVIESO, MARIANA ALICIA	29939016	2612178206
6	RODRIGUEZ CATON, MILAGROS	28598240	2614678746
7	GORDILLO, MARIA GABRIELA	37002213	2615157171
8	PEREZ RODRIGUEZ, MARIA MICAELA	35512402	2613141561
9	LOPEZ, MARÍA BELÉN	39356948	+543813594010
10	DE ROSAS, INÉS	30176414	2616303848
11	BRÚCCULO, FLORENCIA NAHIR	35200228	2615739620
12	LUCERO, VANESA PAOLA	25158545	2613383444
13	ELÍAS, GABRIELA DEL VALLE	24409581	3812157994
14	MORENO, EZEQUIEL DAVID	35616994	2616988998
15	ARCOS, CAMILO	19045384	2616799166

-----Concluido el acto, el Departamento de Concursos de la FCEN procede a la firma del presente documento y remite las actuaciones correspondientes a los integrantes del Jurado del Concurso.-----

  
 -----  
 Departamento de Concursos  
 Dirección de Gestión Académica  
 Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - UNCuyo